



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00627958--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento DISEÑO, solicita prorroga en la vigencia del Concurso de docente, por desempeñar cargo de gestión; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita debido a que el docente se ha desempeñado en cargo de gestión de esta Facultad;

Lo informado por la Prosecretaría de Concurso;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso por ocupar cargo de gestión, al siguiente docente en el marco de la Ord. N° 2-H.C.S.-2006:

DOCENTE	LEG.	Cargo	Prorrogar
Luis Miguel CUESTAS	43711	Prof. Asistente - Simple	09/11/2022 – 08/11/2025

Art. 2°).- Solicitar al H. Consejo Superior prorrogue la designación por concurso por ocupar cargo de gestión, al siguiente docente en el marco de la Ord. N° 2-H.C.S.-2006

DOCENTE	LEG.	Cargo	Prorrogar
Sergio Omar SBARATO	31404	Prof. Asociado - Exclusiva	16/08/2022 - 15/08/2025

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Diseño y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/Mbl